



Boletín Mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los
Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

No. 227

Diciembre 2018

*“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y
derechos”*

Felices Fiestas de fin de año, marcado por el 70º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos

“El niño no se convierte en ser humano: ya lo es.”

Janusz Korczak



EDITORIAL

Por nuestros 25 años de historia y todos los que vendrán...

*En ocasión de su 25º aniversario, el SSI/CIR agradece profundamente la
lealtad y confianza de las Autoridades Centrales y todos los aliados que lo
han apoyado desde el principio o que se han unido a él a lo largo del camino.*

La perseverancia de su fundadora, Chantal Saclier, y su determinación para garantizar el derecho de cada niño o niña a crecer en un entorno familiar favorable para su pleno desarrollo, constituyen el germen del Centro Internacional de Referencia para los Derechos del Niño Privado de Familia, que hoy se complace en celebrar sus 25 años de historia, un aniversario que celebra junto con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración Universal de Derechos Humanos, que recientemente cumplieron 29 y 70 años, respectivamente. Gracias al espíritu visionario de esta extraordinaria mujer y a su filosofía basada en compartir, dialogar y buscar el enriquecimiento mutuo más allá de las barreras culturales,

ÍNDICE

EDITORIAL

Por nuestros 25 años de historia y todos los que vendrán... 1

NOTICIAS DEL SSI

El SSI en Líbano – Capacitación sobre cuidados alternativos 3

El SSI en Marrakech para apoyar los mensajes clave del Pacto Mundial sobre Migración 3

Expertos internacionales se reúnen en La Haya para avanzar en los esfuerzos hacia la protección de niños y niñas en la gestación subrogada 4

NOTICIAS BREVES

Un Tribunal de Apelación holandés reconoce a las personas adoptadas víctimas de prácticas ilícitas el derecho de obtener toda la información vinculada con su adopción 4

Nueva herramienta de cabildeo para difundir el impacto negativo del financiamiento a orfanatos sobre los niños y niñas, en particular en Haití y Nepal 4

PRÁCTICA

Nepal: Reintegración familiar de niños y niñas en riesgo – Una experiencia de la sociedad civil 5

México: La desinstitucionalización desde adentro 7

LA VOZ DE LAS PERSONAS ADOPTADAS

The colours in me: Escritura y poesía por niños, niñas y jóvenes adoptados 8

PRÓXIMAS CONFERENCIAS Y

geográficas y profesionales, el SSI/CIR no ha dejado de crecer desde 1993. En este aniversario en el que alcanza un cuarto de siglo, se enorgullece de mirar al pasado para poder comprender mejor el futuro. Con el aval que le otorgan todos los conocimientos adquiridos, sopla 25 velas con el deseo de cumplir su compromiso con más afán que nunca.

Primeros años de vida

En pleno auge mundial de las adopciones internacionales, cuyas cifras se disparaban sin que se lograra establecer ningún marco legal internacional, Chantal Saclier asistía a las sesiones de preparación del Convenio de La Haya de 1993, que llegaría a ser el convenio de La Haya más ratificado del mundo. Saclier insistía entonces en la importancia del principio de subsidiariedad de la adopción y en la necesidad de tener en cuenta su dimensión multidisciplinaria, las necesidades psicosociales de los niños y niñas y las familias, y la necesidad de prepararlos y apoyarlos en esta aventura humana, además de adoptar las medidas de seguridad necesarias para aquellas prácticas expuestas a terribles derivas que se venían observando en el terreno.

Desde los inicios de este importantísimo convenio, el SSI/CIR no ha dejado de prestar apoyo a los profesionales de las autoridades gubernamentales y no gubernamentales para que, día a día, puedan seguir avanzando en su labor. Desde su creación, se ha centrado en asesorar a los países de origen, como Rumanía, a donde Chantal Saclier acudió acompañada por Hans Van Loon —entonces Secretario General de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado— y Nigel Cantwell —Consultor internacional y fundador de Defensa de Niñas y Niños Internacional y quien participó activamente en la redacción de la Convención sobre los Derechos del Niño— con el fin de apoyar a la Autoridad Central rumana en el desarrollo y la aplicación de una reforma de su sistema de protección de la infancia y de adopción en el plano jurídico y práctico. Otras labores diarias que sigue realizando el SSI/CIR, hoy en día, son trabajar en la elaboración de documentación, como el *Manifiesto por una ética de la adopción internacional*, el Boletín Mensual o las fichas de capacitación, realizar análisis y tareas de asesoramiento diarios, impartir capacitaciones y organizar conferencias, actividades de sensibilización y misiones en el terreno.



Desarrollo y crecimiento

Con los años, el SSI/CIR ha ido ampliando su rango de acción para adaptarse a los cambios del acogimiento alternativo y la adopción, y poder dar mejor respuesta a las necesidades de las Autoridades Centrales que lo financian y apoyan. El SSI/CIR sigue recibiendo peticiones de asesoría técnica en cuanto a la protección de los niños y niñas privados de su familia. La elaboración de las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños y los frutos cosechados gracias a su aprobación por las Naciones Unidas en 2009 constituyen uno de los grandes hitos de estos primeros 25 años. La protección de los niños y niñas separados de su familia figura, por fin, entre las preocupaciones de la comunidad internacional. A ello le siguieron

importantes medidas destinadas a la aplicación de dicho instrumento, como la publicación de la guía *Avanzando en la Implementación de las "Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños"* y la puesta en marcha del primer Curso Abierto En línea Gratuito, en el que han participado hasta hoy 12 000 personas.

Además, el SSI/CIR ha elaborado, en los últimos años, una serie de guías con el fin de afrontar situaciones complejas que habían quedado sin respuesta en el plano internacional, como las adopciones ilegales, los fracasos en la adopción, o incluso los motivos que subyacen a los casos de abandono. Estos son logros y lecciones aprendidas que veremos consolidarse, transformarse o resultar cuestionados en los próximos 25 años.

Mirar al frente y confiar en el futuro

Los retos a los que se enfrentan el SSI/CIR y sus socios no son nada desdeñables, habida cuenta de la rápida evolución tecnológica, política, económica y social, así como de los movimientos migratorios, que ejercen un gran impacto en los niños y niñas, los y las jóvenes y las familias. Ante el aumento de los casos de

gestación subrogada y otras prácticas de reproducción asistida no reguladas a escala internacional, y la constante necesidad de replantearse y reajustar las medidas de protección de la infancia a la diversidad de perfiles de niños, niñas y familias —entre otras dificultades—, es preciso que los Estados se adapten continuamente revisando sus leyes y prácticas. Se sigue solicitando la ayuda del SSI/CIR en muchos países que han manifestado su voluntad de adoptar un sistema de protección de la infancia más sólido, centrado en la prevención, el apoyo y el desarrollo de aptitudes de niños, niñas y familias, que constituyen pilares de nuestra sociedad. El SSI/CIR está firmemente resuelto a preservar y consolidar con todo su empeño y fervor el vínculo inquebrantable que mantiene con las Autoridades Centrales aliadas y sus futuros socios, organizaciones internacionales como las agencias de la ONU y la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado, y todos los demás actores con los que tiene el privilegio de trabajar para llevar a cabo su encomiable cometido en favor de los niños, niñas y las familias.

Juntos afrontaremos todos estos retos, por imponentes que resulten, escuchando a aquellos cuyos derechos defendemos día a día. Las palabras, los gestos y las emociones de los niños y niñas nos indican el buen camino. Siendo conscientes de las habilidades de los niños y niñas, y prestándoles atención, mejoraremos el presente y, junto a ellos, cimentaremos un futuro feliz.

El equipo del SSI/CIR,
Diciembre de 2018

NOTICIAS DEL SSI

El SSI en Líbano – Capacitación sobre cuidados alternativos



Los días 3 y 4 de diciembre, el SSI brindó una sesión de capacitación sobre buenas prácticas en cuidados alternativos a un equipo de trabajadores sociales del miembro de la red del SSI, *himaya*. La capacitación tuvo lugar en respuesta a una necesidad de fortalecimiento de la capacidad de los trabajadores sociales, en particular sobre acogimiento familiar y acogimiento con familiares, en el marco de un programa piloto que será lanzado en 2019, en el cual *himaya* apoyará los acogimientos con familia extensa y ajena en un país que, generalmente, ha sido dependiente del acogimiento residencial. En la capacitación también participaron profesionales de la protección a la niñez de UNICEF y Save the Children, quienes se han sumado a *himaya* en este proyecto. Uno de ellos mencionó que la capacitación le proporcionó “una idea detallada del sistema de acogimiento alternativo”, y otro manifestó que era “el primer paso” hacia un distanciamiento del acogimiento residencial.

El SSI en Marrakech para apoyar los mensajes clave del Pacto Mundial sobre Migración

Puesto que la migración ha sido parte del mandato del SSI desde 1924, el Secretariado General y el SSI Suiza representaron a la red del SSI en la [Conferencia Intergubernamental para adoptar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular](#) el 10 de diciembre en Marrakech. En los últimos dos años, el SSI y sus aliados en la [Iniciativa relativa a los Derechos del Niños](#) han estado cabildeando activamente por los derechos de niños y niñas en situación de migración. El SSI apoya totalmente el mensaje del Pacto Mundial sobre Migración que pretende, en primer lugar, que los y las migrantes puedan gozar de sus derechos humanos, tal y como lo enfatizó el Secretario General de la ONU Guterres en su discurso de apertura: un niño es, ante todo, un niño.

Expertos internacionales se reúnen en La Haya para avanzar en los esfuerzos hacia la protección de niños y niñas en la gestación subrogada



Los días 5 a 8 de diciembre de 2018, expertos internacionales multidisciplinares se reunieron para avanzar en la protección de los derechos de niños y niñas en acuerdos de gestación subrogada en el mundo al elaborar principios internacionales. Los expertos fueron recibidos por el [International Institute of Social Studies](#), bajo los auspicios del [Servicio Social Internacional](#) (SSI). Los principios se han beneficiado del apoyo formal de la Relatora Especial de la ONU sobre la Venta y Explotación Sexual de Niños, Maud de Boer-Buquicchio, quien hizo un llamado en su informe al Consejo de Derechos Humanos en 2018 sobre la gestación subrogada, a la comunidad internacional a apoyar la continua elaboración de los principios.

Dichos principios pretenden ofrecer orientación práctica a los Estados y otros actores involucrados en la gestación subrogada, para abordar cuestiones específicas de derechos de los niños y niñas. El SSI y el Grupo de Expertos seguirá trabajando en el texto de los principios, con base en la retroalimentación recibida en las reuniones en La Haya con vistas a obtener un apoyo internacional más amplio para estos principios. También se está contemplando una serie de consultas regionales, para garantizar que se tengan los insumos de todas las regiones del mundo en el diseño de los principios.

Para más información, sírvase contactar a: Mia Dambach, Directora del SSI/CIR, mia.dambach@iss-ssi.org.

NOTICIAS BREVES

Un Tribunal de Apelación holandés reconoce a las personas adoptadas víctimas de prácticas ilícitas el derecho de obtener toda la información vinculada con su adopción

El 13 de noviembre del 2018, el Tribunal de Apelación de La Haya se pronunció sobre un caso de adopción ilícita relativo a una persona adoptada en 1980 en Brasil por una pareja holandesa. Esta pareja falsificó el acto de nacimiento y declaró al niño como siendo su hijo biológico. En 2011, la persona adoptada concernida logró localizar a unos miembros de su familia biológica en Brasil. Sus padres adoptivos compartieron con su hijo muy poca información sobre las circunstancias de su adopción; por ese motivo, la persona adoptada decidió recurrir a la justicia para la restauración de su derecho a la identidad. El Tribunal de Apelación de La Haya tomó una decisión en su favor y reconoció que el derecho a la información, tal y como previsto por la CDN, debía tener un alcance más amplio en caso de personas adoptadas víctimas de prácticas ilícitas. Este derecho incluye, *inter alia*, la información sobre las circunstancias en las cuales la adopción tuvo lugar, las investigaciones judiciales vinculadas con la adopción ilícita y las potenciales denuncias de tráfico de niños. El SSI/CIR acoge con agrado esta sentencia que constituye un ejemplo positivo de las vías legales que pueden seguir las personas que descubren el carácter ilícito de su adopción. Para más información, véase en holandés : <https://uitspraken.rechtspraak.nl/inziendocument?id=ECLI:NL:GHDHA:2018:3107> ; <https://www.defenceforchildren.nl/actueel/nieuws/familie/2018/illegaal-geadopteerde-heeft-recht-op-alle-informatie>.

Nueva herramienta de cabildeo para difundir el impacto negativo del financiamiento a orfanatos sobre los niños y niñas, en particular en Haití y Nepal

A pesar de la considerable evidencia acerca del impacto negativo del acogimiento en orfanatos sobre los niños y niñas, los donantes privados siguen proporcionándoles grandes cantidades de dinero. Con el fin de revertir este fenómeno, *Elevate Children Funders Group* ha desarrollado un kit de herramientas para redes sociales que puede descargarse en: <http://elevatechildren.org/resources/>. Además, para promover esta nueva herramienta de cabildeo, se sugieren Posts de Facebook y Tweets, como “*La investigación en Nepal demuestra que el costo de orfanatos puede ser 11 veces el costo de los servicios sociales proporcionados a las familias vulnerables*”, #familiasnoorfanatos, y [breves fichas](#). El SSI/CIR recomienda la difusión y el uso de este kit de herramientas para sensibilizar a los donantes privados, y alentarlos a invertir en programas de apoyo familiar y comunitario.

Nepal: Reintegración familiar de niños y niñas en riesgo – Una experiencia de la sociedad civil

Sumnima Tuladhar, Directora Ejecutiva de la organización Child Workers in Nepal Concerned Centre (CWIN) en Nepal, describe en este artículo la manera mediante la cual la organización lleva a cabo la reintegración familiar, con la que ha logrado una alta tasa de éxito.

En sus gestiones encaminadas a la reintegración familiar de 12 788 niños y niñas entre 1994 y 2015, CWIN ha logrado una tasa de éxito abrumadora (84%). Gracias a visitas de seguimiento, la organización constató que 10 742 niños y niñas pudieron quedarse con su familia inmediata o extensa. En este contexto, CWIN apoya el fortalecimiento de capacidades de los organismos gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil para promover la atención basada en la comunidad y prevenir la separación innecesaria de las familias. La organización cree que los niños y niñas deben ser una preocupación para todos: las familias, la comunidad y el Estado.

Motivos de separación familiar

Se estima que la población nepalí actual supera los 29 millones, de los cuales más de 20 millones son menores de 18 años (Oficina Central de Estadísticas). Muchos niños y niñas nepalíes viven en situaciones de vulnerabilidad vinculadas con la explotación económica o la discriminación sociocultural y se encuentran a menudo privados de sus derechos básicos¹.

Además, muchos enfrentan riesgos de desintegración y separación familiar como consecuencia de conflictos armados pasados, desastres naturales y migraciones internas e internacionales. De hecho, condiciones laborales injustas, la discriminación social y privaciones económicas, entre otras razones, obligan a muchas familias a buscar opciones inseguras para su supervivencia, por lo que envían a sus hijos e hijas a buscar trabajo.

Modalidades alternativas de cuidado que plantean desafíos

Enviar a niños y niñas vulnerables a hogares de acogida, o conseguir el consentimiento de sus padres con la promesa de ofrecerles una mejor educación, se ha convertido en moneda corriente. Según el informe de 2015 del *Central Child Welfare Board* (CCWB) [Consejo Central de

Bienestar Infantil]², existen 585 hogares en funcionamiento en 45 distritos, de los cuales el 76% están concentrados en el valle de Katmandú. El CCWB informa, además, que un gran número de los trabajadores en los hogares no poseen conocimientos suficientes sobre los derechos de los niños y niñas, ni sobre la legislación o las normas en materia de modalidades alternativas de cuidado³. Asimismo, muchos de estos hogares todavía no reúnen los requisitos mínimos necesarios (condiciones muy precarias, denuncias de abuso sexual, voluntariado).

La reintegración familiar según CWIN Nepal

En la década de 1990, CWIN Nepal puso en marcha centros de tránsito y lanzó el concepto de reintegración social de los niños y niñas que vivían y trabajaban en la calle, los que habían sido víctimas de trata y explotación sexual, y los niños y niñas separados de sus familias por otras razones. En épocas en las que predominaba un enfoque de bienestar, las comunidades y las familias no eran conscientes de las consecuencias negativas de la separación familiar innecesaria y la institucionalización de los niños y niñas.

Los niños y niñas fueron entrando en contacto con CWIN a través de la línea telefónica de ayuda para niños y niñas de Nepal 1098 (operada por CWIN en colaboración con el Gobierno de Nepal), la policía y trabajadores sociales. Los centros de tránsito ofrecían servicios integrales para los niños y niñas, por ejemplo, asesoramiento psicosocial, sistemas estándares de acogimiento residencial, actividades extracurriculares y participativas en el proceso decisorio de su propio plan de reintegración social.



El proceso de reintegración familiar

El proceso de reintegración familiar se lleva a cabo de manera periódica y se tiene en cuenta la opinión del niño o niña en todas las etapas del proceso. Es un proceso riguroso y requiere un trabajo prudente en varios niveles.

(1) El primer paso es **preparar a los niños y niñas, informarles sobre sus derechos y tomar una decisión informada**. No se les debe obligar a reintegrarse a sus hogares, sino que deben ser preparados para la vida en la comunidad después de su regreso. Para ello, algunos reciben apoyo psicosocial para hacer frente a sus antecedentes de abuso. Además, realizan actividades participativas y recreativas y también reciben cursos educativos de transición. Se presentan ejemplos de casos de reintegración familiar con buenos resultados, lo cual suele ser muy eficaz. En la mayoría de estos casos, los niños y niñas reciben apoyo educativo de CWIN hasta la escuela secundaria para evitar la deserción escolar y la posible separación familiar.

(2) El segundo paso comprende **visitas familiares de los trabajadores sociales para localizar a las familias, proporcionar asesoramiento para preparar a los miembros de la familia para que los niños y niñas sean recibidos positivamente**. Las familias disponen de vínculos con servicios de los sectores gubernamental y no gubernamental para la seguridad social. Asimismo, los trabajadores sociales evalúan la situación económica de la familia y trabajan junto con ellos para determinar el apoyo más viable para su sostenibilidad, como apoyo para generar ingresos (por ejemplo, aportando un capital inicial para montar un negocio, una formación para aprender un oficio, etc.). Además, se anima a los padres a

solicitar ayuda para cualquier emergencia con los actores locales que corresponda.

(3) El tercer paso es hacer un **seguimiento periódico de los niños y niñas reintegrados y de sus familias, mediante visitas trimestrales de los trabajadores sociales de CWIN o semestrales si los niños y niñas viven en lugares lejanos**. Estas visitas son esenciales para garantizar la permanencia de los niños y niñas en la escuela y en sus familias.

Además, CWIN promueve el involucramiento de la comunidad y de sus actores (por ejemplo, maestros de escuela, trabajadores sociales locales, jóvenes activistas, etc.) para que se conviertan en puntos de contacto entre CWIN y los niños y niñas, para que la supervisión sea periódica y se presenten informes a CWIN, ya que a veces los medios de comunicación son escasos. Este enfoque ha sido esencial para brindar no solo apoyo directo, sino también para desarrollar un sentido de responsabilidad compartida en la comunidad.

Logros y reflexiones para el futuro

El respeto de los derechos fundamentales de los niños y niñas (educación de calidad, atención sanitaria, protección contra los riesgos y atención adecuada) minimizará su institucionalización. Dado que la familia es el lugar más seguro para ellos, es necesario centrarse en su fortalecimiento. Con una nueva estructura federal del Estado, es el momento adecuado para colaborar a nivel local y federal. El Gobierno debe instaurar medidas eficaces para desarrollar procedimientos para la desinstitucionalización y promover soluciones locales sostenibles en materia de modalidades alternativas de cuidado de los niños y niñas.

Los avances en Nepal en materia de desinstitucionalización y de reintegración familiar merecen ser acogidos con satisfacción. Se trata ahora de seguir trabajando para organizar e implementar un seguimiento conjunto entre el Gobierno y la sociedad civil de las modalidades alternativas de cuidado de calidad, tanto a nivel local como nacional.

Referencias:

¹ Para más información sobre CWIN, véase: <http://www.cwin.org.np/>. Análisis de situación de los niños en Nepal: https://www.researchgate.net/publication/312172568_A_Situation_Analysis_of_Child_Rights_in_Nepal.

² *Nepali Children's Act*, 1992, http://www.nepaldemocracy.org/documents/national_laws/children_act.htm; *Child Protection Policy and Standards for Operation and Management of Residential Child Care Homes*, 2012, <http://www.ccwb.gov.np/informations/view/247/>.

³ CCWB (2015). *State of Child Care Homes in Nepal*. Págs. 11 y 12, <http://www.ccwb.gov.np/uploads/menu/cch/State%20OF%20The%20Child%20Care%20Homes%20%20IN%20NEPAL.pdf>.

México: La desinstitucionalización desde adentro

Casa Paterna La Gran Familia –cuyo modelo de atención se ha transformado para garantizar los derechos de los niños y niñas y cumplir con los estándares internacionales– demuestra que el proceso de desinstitucionalización puede iniciar desde adentro, con resultados positivos y alentadores. Este artículo refleja los resultados de la transformación llevada a cabo bajo el liderazgo de Claudia Madero, Directora Ejecutiva de la organización.

Casa Paterna La Gran Familia¹ está ubicado en Nuevo León, México. Desde 1985, ha operado un programa de adopción; en 2014, inició el proyecto Familias de Amor, haciendo un llamado tanto a familias adoptivas, como de acogida y de padrinazgo afectivo; y en el 2017, firmó un convenio de colaboración con las autoridades locales de protección a la niñez para certificar a las familias de acogida. Además de estos programas, la organización ha tomado una variedad de iniciativas con el fin de determinar las opciones más idóneas para cada niño o niña acogido en sus instalaciones, y gracias a ello, desinstitucionalizar a estos niños y niñas acogidos.

Variedad de acciones

Efectivamente, mientras las acciones han sido variadas, todas apuntan a la desinstitucionalización de los niños y niñas, tal y como lo promueve la visión misma de Casa Paterna: "A niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales, se les incorpora en una familia que promueve su desarrollo integral como hombres y mujeres capaces de formar familias en armonía."

De conformidad con ello, se crearon los siguientes programas :

- **De rehabilitación y formación de los niños y niñas**, específicamente para superar su mala experiencia familiar y poder abrirse a otras familias, más idóneas en el sentido amplio;
- **De apoyo a las familias de origen**, para fortalecerlas y optar por una reintegración familiar;
- **Programas temporales y permanentes en entornos familiares:**
 - **de adopción**, incluyendo la adopción de adolescentes;

- **de acogimiento familiar**, con familias abiertas a la adopción y al acogimiento familiar permanente, en caso de que no se dé la reintegración familiar;
- **un programa de apoyo para los jóvenes cuando egresan de Casa Paterna** (de tipo padrinazgo), en el que los adultos pueden fungir como mentores durante cierto período.

A la vez, se está reforzando el mismo modelo de atención dentro de Casa Paterna, para aquellas niñas y niños cuyo acogimiento residencial sigue siendo necesario.

Alianza público-privada

Desde su constitución en el año 1981, se estableció una alianza público-privada, mediante la cual los fondos necesarios para la operación de Casa Paterna La Gran Familia han sido siempre, a partes iguales, provenientes tanto del gobierno estatal como del sector privado y empresarial local. En la reforma emprendida para la desinstitucionalización, también se está trabajando con las autoridades estatales en materia de protección a la niñez como con el personal interno y multidisciplinario, así como con aliados en la comunidad y sociedad. Esto demuestra la pertinencia y necesidad de procesos mixtos de desinstitucionalización, con aliados variados en los distintos sectores, y convenios de colaboración y procedimientos claros.

Resultados prometedores

Del 2014 a 2017, se han integrado: 56 niñas, niños y adolescentes a sus familias de origen; siete niñas, niños y adolescentes en familias adoptivas; 15 niñas, niños y adolescentes en acogimiento familiar; ocho mayores de edad recibieron apoyo de familias de amor. Actualmente 75 niñas, niños y adolescentes permanecen en acogimiento residencial y se trabaja esperando que se puedan integrar también a una de las diversas opciones de integración familiar.

El complejo pero prometedor proceso de desinstitucionalización iniciado por Casa Paterna La Gran Familia demuestra que la voluntad personal y política puede ofrecer resultados muy positivos en poco

tiempo. Esta combinación de esfuerzos es lo que merece reconocimiento aquí, y lo que debemos promover. Cabe recordar que el Estado de Nuevo León en México se ha colocado desde hace tiempo a la vanguardia en el país al momento de promover y fortalecer las opciones temporales de cuidado en entornos familiares, y la ciudad de Monterrey es actualmente el principal aliado del SSI en México para la implementación del Proyecto “Un mejor futuro es posible”, dirigido a los niños y niñas con discapacidad en acogimiento alternativo².

Referencia:

¹ Para más información, véanse: Casa Paterna La Gran Familia, <http://www.lagranfamilia.org.mx>, y <http://www.lagranfamilia.org.mx/wp-content/uploads/2016/06/HACIA-LA-IF-Sept-17.pdf>.

² SSI, “Un mejor futuro es posible”, <http://www.iss-ssi.org/index.php/en/what-we-do-en/cwd-en>.

LA VOZ DE LAS PERSONAS ADOPTADAS

The colours in me: Escritura y poesía por niños, niñas y jóvenes adoptados

Este libro recopila la prosa, la poesía y el arte de 86 jóvenes de entre cuatro y 20 años de edad, que viven en el Reino Unido, y que fueron adoptados en el extranjero o del sistema de acogimiento en el país. Mediante la expresión de sus sentimientos respecto de la adopción, contribuyen positivamente a avanzar y a enriquecer la reflexión sobre esta cuestión clave.

“**E**l sentimiento de pérdida, el cual a menudo está compuesto de culpa y de miedo a la traición por parte de nuestros padres adoptivos, me hizo sentir increíblemente aislada y distante del mundo que ocupaba”, escribe la autora y comedianta Rhona Cameron en el prefacio del libro. Esta maravillosa publicación reúne los testimonios de niños, niñas y jóvenes personas adoptadas, lo cual les permite compartir experiencias, sentimientos, opiniones acerca de su adopción. Tal y como lo manifestaron muchos de ellos, la adopción es “triste y feliz a la vez. Tienes una nueva familia, but pierdes otra”. El libro está dividido en seis partes: historias de adopción, sobre ser adoptado, sobre estar separado, permanecer en contacto, regresar al lugar de origen y mensajes.

“Ustedes, ¡todos las personas adoptadas! Crean: crean en ustedes, crean que lo pueden lograr. Crean en las personas a su alrededor, crean que son amados, y crean que SU vida probablemente cambió para mejor.”
Amy, 17 años

Historias de adopción

En este primer capítulo, los niños, niñas y jóvenes personas adoptadas comparten sus recuerdos del pasado, de cuando vivían con sus familias de origen, sus familias de acogida y/o en instituciones, así como sus recuerdos de irse con

su familia adoptiva. Escriben acerca de sus sentimientos y experiencias de descuido, abuso y miedo; sus padres y hermanos biológicos; los cambios positivos en sus familias adoptivas y su vida en una nueva familia.

Sophie, 6 años: “*Sé que seguiremos siendo una familia, y que siempre seré amada.*”

Millie, 10 años: “*Estaba muy triste de dejar a mi madre... Mi hermano fue separado de mí, es una lástima que se tuvo que ir... Ahora tengo una familia feliz y divertida... Puede ser que viva cerca de mi madre cuando sea más grande...*”

Francis, 16 años: “*Es raro cómo aún puedo recordar las tres cosas que me prometió cuando era niño. Siendo un niño de apenas tres años, aún recuerdo “Te prometo que siempre te cuidaré, siempre estaré pendiente y nunca te pegaré”. Rompió las tres promesas.*”

Sobre ser adoptado

Este segundo capítulo está dedicado a los sentimientos relativos a vivir en una familia adoptiva, los sentimientos de “alegría y felicidad, de soledad y miedo, de confusión y enojo, tristeza y dolor”. Las personas adoptadas también manifiestan cómo se sienten respecto de sus padres adoptivos, algunas de ellas dicen que, a veces, se sienten “diferentes”.

Kyle, 12 años: “*Era un lugar horrible; esta es la puerta a un lugar feliz.*”

Jeremy, 11 años: “Ser adoptado es una cosa verdaderamente especial. Por ejemplo, tendrás los mejores momentos de tu vida con tus nuevos padres, harás muchas más cosas que antes, y tendrás normas de convivencia, como mantener la casa limpia, hacer las tareas...”

Terezia, 20 años: “Aún siento enojo, tengo sueños de privación, pero también tengo mucha determinación, lo cual me hace emocionalmente demasiado fuerte por dentro. No solo sobreviví, sino que ahora soy exitosa.”

Sobre estar separado, mantener el contacto y regresar al lugar de origen

En los siguientes tres capítulos, se describe muy bien la pérdida y la tristeza, a través de poemas, como “Preguntas a mi madre de vientre”, “Poema a mamá” o “Cuando las palabras no son suficientes”. Además, se hace énfasis en la importancia de fomentar el contacto con los padres biológicos, incluso si duele. Este libro demuestra lo esencial que es la búsqueda de orígenes para las personas adoptadas, incluso cuando provoca recuerdos dolorosos y sentimientos encontrados.

Solo unos pocos fragmentos de la percepción de las personas adoptadas de su vida y experiencias son mencionados en este artículo, aunque todos los testimonios son muy emotivos por su sinceridad, profundidad y valentía. La importancia vital de sentirse amado y escuchado está presente de forma constante. El SSI/CIR alienta a los padres, trabajadores sociales, terapeutas y maestros a que lean este libro, y que lo compartan con niños y niñas adoptados para ayudarles a entender y a expresar sus sentimientos.

Referencia:

¹ Harris, P. (Ed.) (2008). *The Colours in me. Writing and poetry by adopted children and young people*. BAAF Adoption and Fostering.

Fiona, 17 años: “A veces, siento que hay un gran vacío en mi vida. Siento que no encajo. No me siento normal. Tengo una vida totalmente diferente en otro lugar.”

Marcus, 20 años: “Los trabajadores sociales no deberían forzar a los niños y niñas a que vean a sus familiares biológicos si no quieren verlos, sino hacer que ellos mismos decidan.”

Joshua, 12 años: “Después de conocer a mi padre, sentí que se me caía un peso que había cargado durante mucho tiempo.”

Mensajes

Esta emotiva publicación concluye con mensajes proporcionados por niños y niñas adoptados a otras personas adoptadas, padres adoptivos, trabajadores sociales y terapeutas.

Sola, 12 años: “Si adoptas a un niño o niña con hermanos, es esencial que los dejes seguir en contacto y reunirse, puesto que es una parte importante de ellos y de sus vidas. Mi hermana se fue con una familia que borró su pasado y no deja que me vea y esto me destruye.”

Julia, 15 años: “Un dicho que me ayuda es: “Para el mundo, eres una persona; pero para una persona, eres el mundo”.”

PRÓXIMAS CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES

- **Francia:** **a)** *Journée Les réseaux sociaux numériques et les usagés adolescents*, COPES, París, 8 de febrero de 2019; **b)** *Le travail familial en institution (módulo 1)*, COPES, París, 4-6 de febrero de 2019. Para más información, véase: <http://www.copes.fr/>.
- **Reino Unido:** **a)** *Managing allegations and monitoring standards of care in foster care*, CoramBAAF, Londres, 7 de febrero de 2019; **b)** *The neuroscience of adoption and fostering - A Day with Dr. Margot Sunderland*, CoramBAAF, Birmingham, 13 de febrero de 2019; **c)** *Life story work: Enhancing confidence in direct work with children and the creation of good quality life books*, CoramBAAF, Birmingham, 19 de febrero de 2019. Para más información, véase: <https://corambaaf.org.uk/training-events>.



COORDINACION EDITORIAL: Cécile Jeannin

COMITE EDITORIAL: Christina Baglietto, Cécile Jeannin

COMITE DE REDACCION: Christina Baglietto, Laurence Bordier, Mia Dambach, Juliette Duchesne, Cécile Jeannin, Marie Jenny, Amanda Christine Lowndes, Lisa Robinson y Jeannette Wöllenstein. Agradecemos especialmente la contribución de Sumnima Tuladhar, Directora Ejecutiva de *Child Workers in Nepal Concerned Centre in Nepal (CWIN)* y los insumos de Claudia Madero, Directora de Casa Paterna La Gran Familia (México).

DISTRIBUCION: Liliana Almenarez

El SSI/CIR quisiera agradecer a los gobiernos (incluyendo algunos gobiernos de Estados federales) de los siguientes países por su apoyo financiero en la preparación y distribución de este Boletín Mensual:

Alemania, Andorra, Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Sudáfrica, Suecia, Suiza.



irc-cir@iss-ssi.org
www.iss-ssi.org

SSI
32 Quai du Seujet
1201 Ginebra / Suiza